

MEMORIA DE CONCEJUNTES NACIONALES

DE MANTTA S.A. COGAMANTTA
A LOS SEÑORES ALCALDES DE LA COMARCA CONCEJUNTES DE GUANACO A ASOCIADOS

EN SUS MANOS:

Comuníquese por escrito a los señores alcaldes de la comarca de Guanaco, en su oficina de MANTTA S.A. COGAMANTTA, dirigido a la señora directora de relaciones públicas de la comisión, para que se les informe que el señor director de la comisión ha autorizado la realización de la reunión mencionada en la memoria, la cual se efectuará el día 25 de octubre de 2002.

El señor director ha autorizado la realización de la reunión en la sede de la comisión, en la calle 5 de octubre número 500, en la ciudad de Santiago, entre las 10:00 y las 12:00 horas, con la finalidad de tratar la situación de la comisión y sus trabajos.

En la reunión se tratarán los siguientes temas: 1) Situación actual de la comisión; 2) Trabajo de la comisión en el año 2002; 3) Trabajo para el año 2003.

Clausura:

La reunión se clausurará con la firma del acta de acuerdo, la cual será firmada por el señor director y los señores alcaldes de la comarca, y se le adjuntará una copia a la señora directora de relaciones públicas de la comisión.

Atentamente:

El señor director de la comisión, a nombre de los señores alcaldes de la comarca de Guanaco.

Firma:

Dir. Señores Alcaldes de la Comarca de Guanaco

MANTTA S.A. COGAMANTTA

25 de Octubre de 2002